

CONSULTORIA AMBIENTAL ECOSAMBITO C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2012

Expresado en dolares de los Estados Unidos de Norte America

Notas	Pág
1 INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA	3
1.1 Emision de Obligaciones	4
2 BASE DE PRESENTACION	4
2.1 Declaracion de Cumplimiento	4
2.2 Responsabilidad de la Informacion	5
2.3 Base de Medicion	5
3 POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS	5
a) Efectivo y Equivalente de Efectivo	5
b) Cuentas y Documentos por Cobrar	5
c) Proyectos en Curso	5
d) Instalaciones, Muebles y Equipos	5
e) Inversiones en Asociadas	6
f) Provisiones	7
g) Obligaciones por Beneficios Post Empleo	7
h) Reconocimiento de Ingresos	7
i) Reconocimiento de Costos y Gastos	7
j) Activos Diferidos	8
k) Transacciones con Partes Relacionadas	8
l) Participacion a Trabajadores	8
m) Impuestos	8
4 NORMAS INTERNACIONALES EMITADAS AUN NO VIGENTES	9
5 ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	10
a) Impuestos	11
b) Obligaciones por beneficios por retiros del personal	11
5.1 RECONCILIACION DEL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	11
6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	12
7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	12
8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	12
9 IMPUESTO POR COBRAR	12
10 PROPIEDADES, INSTALACIONES Y EQUIPOS	13
11 INVERSIONES A LASRGO PLAZO	14
12 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	14
13 SOBREGIRO BANCARIO	14
14 CUENTAS PPOR PAGAR PROVEEDORES	15
15 IMPUESTO POR PAGAR	15
16 OBLIGACIONES BANCARIAS	15
17 OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	16
18 EMISION DE OBLIGACIONES	16

CONSULTORIA AMBIENTAL ECOSAMBITO C. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2012

Expresado en dolares de los Estados Unidos de Norte America

19	PROVISION PARA INDEMNIZACION LABORAL	17
20	CAPITAL SOCIAL	17
21	RESERVAS	18
22	COSTO DE VENTA	18
23	GASTOS ADMINISTRATIVOS	18
24	GASTOS FINANCIEROS	19
25	SITUACION DE IMPUESTO A LA RENTA	19
26	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	20
27	OBJETIVOS PRINCIPALES DE GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS	20
	a) Riesgos propios y especificos	21
	b) Estructura de gestion de riesgo	21
	c) Competencia	21
	d) Mitigacion de riesgo	21
28	REFORMAS TRIBUTARIAS	22
29	CONVENIO DE UNIFICACION DE UTILIDADES	23
30	CONTINGENCIA	23
31	EVENTOS SUBSECUENTES	23

CONSULTORIA AMBIENTAL ECOSAMBITO CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 (Dólares de E.U.A)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida el 18 de julio del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de agosto del 2002. Debido a su actividad comercial, la entidad está integrada por profesionales con amplios conocimientos en desarrollo sustentable, compromisos sociales, prevención y mitigación de la contaminación ambiental, manejo integrado de residuos y educación ambiental.

La actividad principal de la Compañía es la consultoría en soluciones ambientales para lograr el manejo sustentable e integral de los recursos naturales públicos y privados en todas sus fases, desde estudios preliminares, elaboración, ejecución, evaluación y fiscalización de proyectos ambientales.

La compañía ante el Servicio de Rentas Internas mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 0992260378001 y se encuentra ubicada en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, en la Av. De las Américas # 406 oficina 19 en Guayaquil, la Compañía cuenta al 31 de diciembre del 2012 con aproximadamente 53 empleados.

Las empresas bajo control común con las cuales CONSULTORIA AMBIENTAL ECOSAMBITO CIA LTDA. mantiene relaciones comerciales son:

<u>Compañías</u>	<u>Actividad principal</u>
CIMA KIDS 2012	Organización y dirección de todo tipo de eventos.
GYM S.A.	Actividades de planificación, organización, funcionamiento, control e información administrativa.
SAMBITO S.A.	Consultora Ambiental.
SAMBITOREP S.A.	Venta al por mayor y menor de productos diversos para el consumidor.
ECO SAMBITO FORESTAL	Consultoría para el levantamiento de información en las unidades de muestreo del inventario forestal nacional.
CONSORCIO ECO SAMBITO RECICLAJE	Actividades de estudios viables para la creación de una empresa pública de reciclaje de plásticos.
ECO ENCUESTAS SOLUCIONES AMBIENTALES	Actividades de diseño e implementación de programas ambientales y sociales.

1.1 Emisión de obligaciones

Con fecha 15 de diciembre del 2010 mediante Junta General Extraordinaria de Socios se aprueba la emisión de obligaciones por el monto de US\$1'000,000 a un plazo de 1,440 días considerando una base comercial de 360 días por año, pagando capital e interés de

forma trimestral. La emisión de los valores de titularización crediticia se efectuó en dos series: Clase "A" a una tasa de interés del 8% fija y Clase "B" a una tasa de interés variable más un margen del 2% en la fecha que entren en circulación los títulos; estos intereses serán reajustados cada 90 días. Los recursos captados servirán para financiar parte del capital de la empresa, la Compañía se sometió a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos; para el caso de la Compañía, la calificación del mes de febrero del 2013 otorgada por Calificadora de Riesgo SCR La es "A+".

El Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. es el representante de los obligacionistas; mientras que el Agente Asesor es el Econ. Vicente Muñoz S.

El agente colocador es la Casa de Valores ADFINSA S.A., la emisión de las obligaciones tiene una garantía general de acuerdo a lo dispuesto en el art. 162 de la Ley de Mercado de Valores. *Para efectos de la garantía general, no se considerarán los Activos gravados, diferidos, perecibles ni los que se encuentren en litigio.*

El tipo de emisión de las obligaciones fue realizado a través de 50 títulos desmaterializados al portador de valor nominal de US\$20,000 o títulos desmaterializados a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.; el destino de estos fondos es para capital de trabajo el 60% de la emisión y para sustitución de pasivos se destinará el 40% de la misma.

Cada trimestre se pagará intereses sobre el saldo del capital vencido, teniendo el inversionista dos opciones en el momento de la colocación primaria de cada título, a una tasa fija del 8% o tasa de interés reajutable calculada a base de la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador más un margen del 2% en la fecha en que entren en circulación los títulos.

2. BASE DE PRESENTACIÓN,

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2012, año de adopción de las NIIF por la Compañía. Por los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con principios y prácticas de contabilidad *generalmente aceptadas (PCGA)* en Ecuador.

Los estados financieros del año 2012, fueron aprobados por la Administración de la compañía el 28 de febrero de 2013 mediante acta de junta de accionista celebrada en dicha fecha.

2.2 Responsabilidad de la información:

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

2.3 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador, excepto cuando se indique lo contrario.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros contables respecto a bancos son registrados en el pasivo.

b) Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar son los montos adeudados por los clientes por prestación de servicios de asesoría ambiental en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

c) Proyectos en curso

Corresponden a aquellos estudios ambientales que se encuentran en desarrollo y pendientes de regularizar ya que se espera su culminación para la emisión del respectivo informe.

d) Instalaciones, muebles y equipos

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipo son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo de adquisición incluye su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Las instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones	5 y 10
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos.

Una parte de instalaciones, maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

e) Inversiones en asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente viene acompañado por una participación entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, de acuerdo a lo señalado en la NIC 28 "Inversiones en Asociadas". Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. Bajo el método de la participación, la inversión en la asociada es registrada en el estado de situación financiera a su costo más la participación de la Compañía en los incrementos o disminución del patrimonio de la asociada.

El estado de resultado refleja la participación de la compañía en los resultados de las asociadas, la Compañía reconoce su participación en dicho cambio y lo revela en el estado de cambios en el patrimonio. Las utilidades y pérdidas que resulten de transacciones entre la Compañía y las asociadas son eliminadas en la medida del interés en la asociada. Las políticas contables de las asociadas concuerdan con las usadas por la compañía para transacciones equivalentes y circunstancias similares.

f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un proceso pasado, es probable una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos, tasa que refleja, en su caso, los riesgos específicos del pasivo. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

g) Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definido que corresponde a un plan de jubilación patronal, y se registra con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente. Usando el método de unidad de crédito proyectado, El valor presente de la obligación de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por consultoría son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos puedan ser medidos confiablemente.

Las ventas son reconocidas en el momento en que se concluye el servicio o por avance del mismo.

i) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entrega el servicio, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Activos diferidos

Corresponde a desembolsos a proveedores de bienes y servicios para iniciar los servicios de consultorías que se devengara en la medida que se avanza o se concluye el proyecto.

k) Transacciones con partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

l) Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

m) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 24% para el año 2011 y de un 23% para el año 2012.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuesto diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculadas a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrado en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Impuesto sobre las ventas,

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- ✓ Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

4. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas pero que no se encontraban en vigencias a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultaran aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

Normas

NIC 19 Beneficios a empleados

Fecha efectiva de vigencia

1 de enero del 2013

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero del 2013
NIC 27 Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero del 2013
NIIF 10 Estados financieros consolidados	1 de enero del 2013
NIIF 11 Acuerdos de negocios conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12 Revelaciones en interés en otras entidades	1 de enero del 2013

5. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Según Resolución No 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañía publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adoptó estas normas a partir del 01 de enero de 2012.

Estos estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los periodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los periodos finalizados al 31 de diciembre del 2012 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

• Exenciones aplicadas

La NIIF 1 permite a las entidades que adopten las NIIF por primera vez optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecido en ciertas NIIF.

En este sentido, la compañía ha aplicado las siguientes exenciones previstas en la NIIF 1:

La Compañía ha decidido revisar los siguientes importes en forma prospectiva a partir de la fecha de transición. Por lo general las NIIF requieren que se releven los importes correspondientes al periodo anual actual y de los cuatros periodos anuales anteriores:

- i. el valor presente de las obligaciones de beneficios definidos;
- ii. los ajustes por experiencia que surjan de los pasivos;
- iii. reconocer la totalidad de ganancias; y, pérdidas actuariales en el periodo de transición, en base a las exención prevista en la NIIF 1.

• Estimaciones

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre *asuntos tributarios*. A pesar que la administración considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, podrían existir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieren de ajustes por impuestos en el futuro.

b) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

La compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión al determinar esta tasa de descuento, la administración considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagaran y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. Ver Nota 19 que presentan información adicional sobre estas provisiones.

5.1 Reconciliación del estado de cambio en el patrimonio

	2.010	2011
Patrimonio bajo NEC	271.171	280.328
- Cuentas por cobrar, reconocimiento de gastos	(75.318)	26.238
- Gastos pagados por anticipado	(4.018)	(537)
Ajustes por adopción de NIIF:		
- Jubilación patronal, efecto del ajuste del estudio actuarial	(31.389)	(10.165)
- Impuestos diferidos	21.670	(3.536)
Efecto de ajuste por adopción de NIIF por primera vez	(89.055)	12.000
Resultados acumulados bajo NIIF al 31 de diciembre de 2011	182.116	203.271

6.1 Reconciliación del estado de situación financiera

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares)		Al 01 de enero del 2011
	2012	2011	
Caja	1,159	1,713	2,268
Bancos	<u>28,523</u>	<u>34,994</u>	<u>3,906</u>
Total	<u>29,682</u>	<u>36,707</u>	<u>6,174</u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares)		Al 01 de enero del 2011
	2012	2011	
Cuentas por cobrar comerciales	315,899	571,511	157,510
Provisión de cuentas incobrables	<u>(6,206)</u>	<u>(124,399)</u>	<u>(75,319)</u>
Total	<u>309,693</u>	<u>447,112</u>	<u>82,191</u>

8. IMPUESTO POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares)		Al 01 de enero del 2011
	2012	2011	
IVA pagado	88,703	81,508	(18,121)
Crédito tributario IVA	99,616	-	-
Retenciones en la fuente	101,778	68,566	61,705
Retenciones de IVA	<u>863</u>	<u>864</u>	<u>464</u>
Total	<u>290,960</u>	<u>150,938</u>	<u>44,048</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y GASTOS PREPAGADOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares)		Al 01 de enero del 2011
	2012	2011	
Proyectos en curso	447,418	86,355	428,614
Anticipos a proveedores	103,153	460,503	43,397
Gastos pagados por anticipado		33,545	23,810
Otros pagos anticipados	<u>126,100</u>	<u>180,555</u>	<u>61,178</u>
Total	<u>676,671</u>	<u>760,958</u>	<u>556,999</u>

10. PROPIEDADES, INSTALACIONES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares)		Al 01 de enero del 2011
	2012	2011	
Instalaciones	197,050	197,050	12,617
Muebles y enseres	12,684	9,059	9,359
Maquinaria y equipo y otros	60,550	62,113	62,113
Equipo de computación	81,044	76,053	71,509
Vehículos	182,933	160,970	186,734
Equipo de comunicación	7,583	7,583	6,869
Adecuación oficina expoguayaquil	<u>11,069</u>	<u>11,069</u>	<u>185,022</u>
Total costo	552,913	523,897	534,222
Depreciación acumulada	<u>(270,765)</u>	<u>(197,573)</u>	<u>(133,219)</u>
Saldo al fin de año, neto	<u>282,148</u>	<u>326,324</u>	<u>401,003</u>

Los movimientos del costo de las propiedades, instalaciones y equipos fueron de los siguientes:

	(U.S. dólares)	
	2012	2011
Saldo al inicio del año, neto	523,897	534,222
Adquisiciones	29,016	17,718
Bajas	-	(26,737)
Ajustes	-	<u>(1,306)</u>
Saldo al fin de año, neto	<u>552,913</u>	<u>523,897</u>

Los movimientos de la depreciación acumulada de propiedades, instalaciones y equipos fueron:

	(U.S. dólares)	
	2012	2011
Saldo al inicio del año, neto	(197,573)	(133,219)
Baja	-	6,562
Ajuste	-	(7,783)
Gasto del año	<u>(73,192)</u>	<u>(63,133)</u>
Saldo al fin de año, neto	<u>(270,765)</u>	<u>(197,573)</u>

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares)		Al 01 de enero del 2011
	2012	2011	
Otros activos	661,078		208,236
SAMBITOREP (inversiones)		15,802	
Reserva por deterioro	<u>(42,115)</u>		
Total	<u>618,963</u>	<u>15,802</u>	<u>208,236</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de otros activos corresponden a valores entregados a empleados y funcionarios de la Compañía para que incurran en gastos necesarios para el giro del negocio, los cuales no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

12.OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de la cuenta fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Bolsa de Valores de Guayaquil</u>			
Incluye Registro de Valores No Inscritos (REVNI) emitidos en junio del 2010, con vencimiento en julio del 2011, a una tasa del 8% anual.			400.000
<u>Banco Bolivariano S.A.</u>			
- Sobregiro bancario			
- Préstamos para capital de trabajo, recibido el 28 de diciembre del 2010, con plazo de 44 días, vence el 21 de febrero del 2011 a una tasa de interés del 11.1%			81.133
- Préstamos para la adquisición de vehículos, recibido el 17 de diciembre del 2010, vencen el 7 de diciembre del 2012 a una tasa efectiva del 11.83%.		32.486	79.755
- Préstamos para capital de trabajo por US\$60,000, recibido el 6 de mayo del 2010, vence el 4 de mayo del 2012 a una tasa del 11.83%.	20.833	12.500	42.500
- Préstamo prendario industrial mutuo por \$80,000; recibido el 5 de septiembre del 2011 cuya fecha de vencimiento es septiembre 3 del 2012, a una tasa efectiva anual del 11,83%.		60.000	-
- Préstamo vehículo comercial por \$27,574 recibido el 22 de noviembre del 2011 cuya fecha de vencimiento es el 20 de noviembre del 2014 a una tasa efectiva del 10,31%	20.540	26.895	-
<u>Banco Territorial S.A.</u>			
- Préstamos para capital de trabajo por US\$72,796, recibido el 8 de enero del 2010, vence el 2 de julio del 2011 a una tasa del 11.23%.			32.914
- Préstamos para capital de trabajo por US\$35,000, recibido el 3 de marzo del 2008, vence el 13 de febrero del 2011 a una tasa del 14.62%.			<u>12.026</u>

Otros	1.263		
Tarjeta de crédito	<u>7.109</u>		
Deuda total	<u>49.745</u>	<u>131.881</u>	<u>648.328</u>
Obligación a largo plazo (1)	<u>(10.369)</u>	<u>(18.531)</u>	<u>(41.968)</u>
Obligación a corto plazo	<u>39.376</u>	<u>113.350</u>	<u>606.360</u>

(1) Obligaciones con vencimientos mayores a 12 meses

(2) Obligaciones con vencimientos menores a 12 meses

13. EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

<u>Inversionista</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Pagos efectuados</u>	<u>Saldo</u>
Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano	560,000	(245,000)	315,000
Caja Central Cooperativa FINANCOOP	100,000	(43,750)	56,250
Corporación Financiera Nacional	100,000	(43,750)	56,250
Probroker S.A.	100,000	(37,500)	62,500
Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano	<u>140,000</u>	<u>(52,500)</u>	<u>87,500</u>
Total de títulos emitidos	1,000,000	(422,500)	577,500
Porción corriente			<u>(250,000)</u>
Saldo a largo plazo			<u>327,500</u>

Vencimientos:

<u>AÑO</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>INTERES</u>	<u>TOTAL</u>
2013	250,000	38,700	288,700
2014	250,000	18,650	268,650
2015	<u>77,500</u>	<u>1,850</u>	<u>79,350</u>
	577,500	59,200	636,700

14. IMPUESTO POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

		<u>(U.S. dólares)</u>		<u>Al 01 de enero del 2011</u>
		<u>2012</u>	<u>2011</u>	
IVA cobrado	(1)	97,706	273,686	25,375
Retenciones de IVA		16,430	105,487	16,198
Retenciones en la fuente	(2)	12,813	89,766	36,649
Impuesto a la renta empleados	(3)	4,456	13,613	2,703
Cuentas por pagar al SRI	(4)	856,654	114,501	260,505
Impuesto a la renta por pagar		<u>36,693</u>	5,824	-
		<u>1,024,752</u>	<u>602,878</u>	<u>341,431</u>

(1) Corresponde al Iva que la compañía ha cobrado por medio de la facturación que emite.

- (2) Corresponde a las retenciones en la fuente que la compañía realiza por la compra de bienes y/o servicios para la operación de la compañía.
- (3) Es el valor que la compañía deberá cancelar al Servicios de Rentas Internas (SRI) por concepto de retención del impuesto a la renta a los empleados de la compañía que superaron la base imponible en el año 2012.
- (4) Corresponde al valor que la compañía deberá cancelar al Fisco por concepto del impuesto a la renta del año 2012.

15. OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 un resumen de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares)		Al 01 de
	2012	2011	enero del 2011
Obligaciones con el IESS	33,328	15,028	31,735
Décimo tercer sueldo	4,212	9,802	8,408
Décimo cuarto sueldo	13,139	6,534	29,367
Fondo de reserva planilla	11,645	-	-
Fondo de reserva rol	29,607	8,529	8,725
Vacaciones	64,092	48,958	40,358
Participación de trabajadores	10,374	2,643	11,256
Anticipos recibidos	285,840	575,244	77,324
Total	452,237	666,738	207,173

Al 31 de diciembre del 2012, el movimiento de las pasivos acumulados fue el siguiente:

	<u>Décimo cuarto sueldo</u>	<u>Décimo tercero sueldo</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Fondo de reserva</u>	<u>Aporte patronal</u>
Saldo inicial	9,802	6,534	48,958	8,529	9,437
Provisión	16,942	57,344	28,751	38,643	68,281
Pago	(13,605)	(59,666)	(13,617)	(35,527)	(56,492)
Ajustes	-	-	-	-	-
Saldo final	13,139	4,212	64,092	11,645	21,225

16. PROVISIÓN PARA INDEMNIZACIÓN LABORAL

Al 31 de diciembre del 2012, un resumen de la cuenta fue el siguiente:

		(U.S. dólares)		Al 01 de
		2012	2011	enero del 2011
Provisión para jubilación patronal	(1)	41,554	72,943	31,389
Total		41,554	72,943	31,389

- (1) De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, las compañías deberán crear una provisión para jubilación patronal para sus trabajadores en el caso que ellos hayan prestados por 20 años o más de manera continua o interrumpida sin

perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Por tal disposición la compañía debe hacer un estudio actuarial con un perito calificado el cual determina la provisión para dicho año; para el año 2012 la compañía no realizó dicho estudio actuarial.

17. ANTICIPO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012, estos anticipos corresponden a valores recibido de tercero para el desarrollo de proyectos a largo plazo, los cuales se liquidaron al concluir los proyectos.

18. CAPITAL SOCIAL

Constituido por US\$84,896 (ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y seis dólares), dividido en ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

19. RESERVAS

		(U.S. dólares)		
		2012	2011	Al 01 de enero del 2011
Reserva por legal	(1)	10,178	10,178	10,178
Total		<u>10,178</u>	<u>10,178</u>	<u>10,178</u>

(1) La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse

20. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares)	
	2012	2011
Costos de personal	721,021	677,292
Costos generales	488,248	324,446
Costos diferidos personal	-	111,122
Costos diferidos generales	-	278,251
Otros	<u>25,577</u>	=
Total	<u>1,234,846</u>	<u>1,391,111</u>

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de la cuenta fue el siguiente:

(U.S. dólares)

		2012	2011
Gasto de sueldo		35,187	32,289
Gastos de beneficios sociales	(1)	15,731	15,671
Gasto de arriendo		109,524	33,663
Honorarios legales		39,700	15,729
Honorarios profesionales		136,983	121,304
Servicios administrativos		91,753	98,674
Servicios prestados		34,931	40,141
Multas e intereses		109,919	60,115
Otros gastos	(2)	<u>266,627</u>	<u>312,404</u>
Total		<u>840,355</u>	<u>729,990</u>

(1) Corresponden a rubros tales como décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondo de reserva, vacaciones y aporte patronal.

(2) Corresponden a montos pequeños de rubros tales como alimentación, gastos médicos, patente municipal, entre otros.

22. OTROS GASTOS, neto

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la composición de la cuenta fue el siguiente:

	(U.S. dólares)	
	2012	2011
Intereses por emisión de obligaciones	58,700	52,050
Intereses por préstamos	10,372	19,623
Comisiones	<u>4,411</u>	<u>62,103</u>
Total	<u>73,483</u>	<u>133,776</u>

23. SITUACIÓN FISCAL E IMPUESTO A LA RENTA

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables para el 2011 y del 25% para el año 2010. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% sobre el monto reinvertido para el 2011 y del 15% para el año 2010, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Conciliación tributaria-

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria fueron:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad (perdida) del ejercicio	11,647	17,623
Participación de utilidades	(1,720)	(2,643)
Gastos no deducibles	<u>149,788</u>	<u>97,976</u>
Utilidad gravable (perdida)	<u>159,535</u>	<u>112,956</u>
Impuesto a la renta causado	<u>36,693</u>	<u>27,109</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta causado	36,693	27,109
Anticipo determinado del ejercicio	<u>(24,986)</u>	<u>(21,285)</u>
Provisión impuesto a la renta	11,707	5,824
Retenciones de clientes	<u>(33,196)</u>	<u>(30,476)</u>
Saldo a favor	<u>(21,489)</u>	<u>(24,643)</u>

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2012 y 2011, los saldos y transacciones con compañías relacionadas y accionistas, fueron las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos			
Cuentas por cobrar corriente:			
Cimakids	3,722	-	-
Innovex S.A.	-	77,298	25,321
Bokashi S.A.	-	83,312	28,847
Soluciones Ambientales Totales Sambito S.A.	1,433,537	1,310,912	772,805
G.M.&M. S.A.	4,000	35,736	84,755
Maxpocorp S.A.	-	193	193
Asoc Ecosoluciones	-	115	-
Sambito Representaciones S.A. SAMBITOREP	<u>21,628</u>	<u>5,560</u>	<u>126</u>
	<u>1,462,887</u>	<u>1,507,127</u>	<u>912,047</u>
Pasivos			
Cuentas por pagar corriente:			
Innovex S.A.	-	60	-
Cimakids	763	-	-
EcoSambito Forestal	58,465	-	-
EcoSambito Reciclaje	61,026	-	-
Ecoencuesta	68,157	2,741	-
Asociación Eco Soluciones Estudios Ambientales	-	-	480
	<u>188,412</u>	<u>2,801</u>	<u>480</u>

Los saldos por cobrar corresponden a pagos realizados por cuenta de las compañías relacionadas para cubrir gastos, no tienen fecha de vencimiento establecido ni tampoco generan interés.

25. OBJETIVOS PRINCIPALES DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Administración de la Compañía es responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La administración evalúa las exposiciones al riesgo referidas en cuanto a entorno socioeconómicos, operaciones, competencia, tecnología, recursos humanos, infraestructura, imagen corporativa y sistemas de información de la organización, con relación a lo siguiente:

- ✓ Fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa
- ✓ Eficacia y eficiencia de las operaciones y sus procesos
- ✓ Protección de activos, y
- ✓ Cumplimiento de leyes, regulaciones y contratos.

a) Riesgos propios y específicos

- ✓ Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

- ✓ Riesgo de tipo de cambio

No aplica para la Compañía, ya que a partir del año 2000 el Ecuador adoptó el modelo de dolarización, además que la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América.

b) Estructura de gestión de riesgos.

La estructura de gestión de riesgo tiene como base a la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i. Gerencia

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la gerencia proporciona los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

ii. Tesorería y finanzas

El área de tesorería y de finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, si es necesario gestiona la obtención de créditos con entidades bancarias,

c) Competencia

A nivel local existen diferentes opciones en lo que respecta al servicio de consultoría ambiental.

d) Mitigación de riesgos

El riesgo de mercado, es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés.

26. Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios vigentes a partir del 1 de enero de 2012, son los siguientes:

Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos, hasta por un monto de 35.000, no será deducible el gasto sobre exceso.

Impuestos Ambientales-

Se crea el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehículos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

Salario digno

La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

27. Convenio de unificación de utilidades

Según oficio No. 707-DRTL-2010 con fecha 6 de octubre del 2010 el Director Regional del Trabajo del Litoral concede autorizar la unificación como una sola empresa para el efecto de reparto de participación de utilidades, de acuerdo al art. 103 del Código del Trabajo, que dice: "si una o varias empresas se dedicaran a la producción y otras, primordialmente, al reparto y venta de los artículos producidos por las primeras, el Viceministro de Trabajo podrá considerarlas como una sola para el efecto de reparto de participación de utilidades", por cuanto sus actividades guardan relación entre sí:

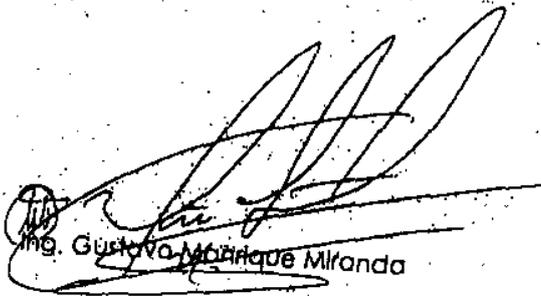
GMYM S.A.
SAMBITO S.A.
ECOSAMBITO
BOKASHI S.A.
INNOVEX S.A.

28. Contingencia

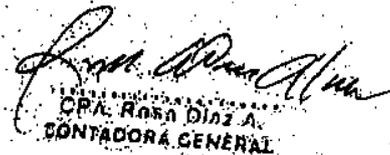
Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no ha cumplido oportunamente con el pago de sus obligaciones tributarias registrado contablemente por US\$988.059 tal como se detalla en la nota 13 de éste informe, lo que origina a más de las sanciones económicas por multas e intereses las correspondientes multas pecuniarias por el incumplimiento, así como contingencias futuras que pueden ir desde el pago de cuantiosas multas hasta con la clausura de su establecimiento.

29. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2012 y a la fecha de la emisión de este informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.



Ing. Gustavo Márquez Miranda



CPA. Rosa Díaz A.
CONTADORA GENERAL